

# El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 18.

Mahón, lunes 10 Julio de 1898. (mañana)

N.º 5137

## MAHÓN

En la hoja publicada ayer por «El Grano de Arena» cópase de los remitidos que estos días ha publicado D. Jaime Seguí sobre el reconocimiento de varios sacos de harina por la Dirección de Sanidad de este puerto, y añade que ha resuelto levantar su voz, aun corriendo el peligro de verse solo y no ser secundado por la prensa.

Esto nos obliga a decir el porqué del silencio que hemos observado hasta aquí sobre los reconocimientos sanitarios.

Cuando principiaron estos, ó mejor dicho cuando principió la exacción de derechos de pago de tales reconocimientos, varios fueron los comerciantes de esta ciudad que nos escitaron á combatirlos; pero al tratar nosotros de buscar introductores de especies que se comprometieran á apoyar á EL LIBERAL con sus declaraciones, si llegaba el caso de instruirse expediente civil ó judicial sobre el proceder de la Dirección de Sanidad, todos se llamaron *andana*, y nos contestaron lacónicamente, que nada tenían que objetar ya contra los reconocimientos ni contra los derechos que se exigían, por haberse convenido con aquella Dirección á satisfacer una cantidad fija mensual por todos los reconocimientos de las especies que introducirían.

En vista de la actitud adoptada por los principales interesados en el asunto, EL LIBERAL creyó deberse abstener de romper lanzas en favor de los señores comerciantes que tan fácilmente y con tan buena voluntad se prestaban á satisfacer los nuevos derechos que se les exigía.

Y basta por hoy.

Procedente de Barcelona llegó el sábado á Palma, á bordo del vapor «Bellver», el catedrático que fué de nuestro instituto y director de «La Revista de Menorca», nuestro particular amigo D. Gabriel Lladrés y Quintana.

Copiamos de «La Unión Republicana» de Palma:

### Te Deums protestantes

Telegrama:

«Mister Mac Kinley ha publicado una alocución pidiendo al pueblo que dé gracias al Altísimo por los triunfos militares alcanzados por las tropas yankees.»

¿Lo ois imbéciles?

Dar gracias á Dios por el triunfo de las armas protestantes contra las armas católicas.

### ¡Cuanta lanal

Según leemos en un colega, parece que en San José pueblo de la isla de Ibiza, se está verificando un milagro estupendo: una muchacha, que debe

ser un prodigio de imbecilidad ó picaresca, ha descubierto una imagen de la virgen, oculta en el tronco de un árbol. Con este motivo la gente de los alrededores acude en tropel para presenciar el místico hallazgo, pero la inmensa mayoría no satisface sus deseos por que la imagen solo se muestra á los justos reinando bastante efervescencia entre los creyentes.

Nosotros proponemos que la autoridad competente envíe una pareja de la guardia civil á informarse del milagro, impidiendo siga por más tiempo esa juerga fanática que se da de bofetadas con el sentido común y la civilización.

Según vemos en «El Isleño» de Palma, ha sido felicitada de R. O. la guarnición de estas islas, por el buen estado de conservación de su armamento.

### Los dos Ferragut

Una curiosa muestra de lo que es la información yankee ofrece el «New York Herald».

La circunstancia de haber caído prisionero de los tagalos un oficial español llamado Ferragut sugiere á dicho periódico una porción de consideraciones.

Dice que las ironías del destino son dolorosas y extrañas, colocando frente á las armas norte americanas un hombre que lleva el mismo apellido del gran almirante que dió gloria á los Estados Unidos en Nueva Orleans y Mobile.

Con ese motivo el «Herald» cuenta á sus lectores la siguiente historia:

«No obstante haber nacido el almirante Ferragut en Knoxville (Tennessee), descendía del español don Pedro Ferragut, llamado «el Conquistador».

El almirante fué un digno descendiente de ese español, quien sirvió en la marina de su país durante el reinado de Jaime I, Rey de Aragón.

Todavía existe una rama de dicha familia en las islas Baleares.

El abuelo del gran almirante contrajo matrimonio con Juana Mesquida, apellido que aparece antepuesto al de Ferragut.

Su hijo Jorge Ferragut nació en Menorca y emigró á América en 1776, demostrando pronto que llevaba en sus venas la sangre del conquistador.

Tomó parte en la guerra de la Independencia y fué muy amigo del general Jackson.

El famoso Almirante fué hijo de Roberto Ferragut.

No es de maravillar—concluye diciendo el «Herald»—que hayan realizado proezas Dewey, Hobson y los siete marineros del «Merrimac». Unos y otros han sostenido las tradiciones del descendiente americano de aquel valeroso español, llamado Pedro Ferragut.

De modo que ya saben los yan-

kees, y hace bien en recordárselo su periódico más acreditado, de dónde arranca la estirpe de sus héroes.

### REMITIDOS

Sr. Director de EL LIBERAL.

Julio 9, 1898.

Muy Sr. mío: leído el comunicado inserto en la edición de la mañana de hoy en el periódico de su digna dirección después de remitido el mío, sólo me resta suplicarle tenga á bien agregar que no habiendo visto ni hablado á su inspirador nunca más, que en los pocos momentos que duró nuestra conversación relativa á si le entregaba ó no los sacos de harina sin esperar á que terminara el análisis de Sanidad, ni dependiendo tampoco de mi voluntad ni de mi inequívoco proceder y escasa intervención en el asunto los perjuicios que se le hayan irrogado con la detención, no comprendo como pueda crearse autorizado sin motivo ni pretexto justificado para lanzarme insinuaciones malévolas y calumniosas que al momento retira sin tener el valor de sostenerlas y las que desde luego entrego al más profundo desprecio en la seguridad de que por su falta absoluta de veracidad no se atrevería á formularlas en mi presencia.

Dándole nuevamente reiteradas gracias se repite suyo affmo. y atto. S. S. q. b. s. m.

Juan Roldán.

Sr. Director de EL LIBERAL

Muy señor nuestro: á consecuencia de una entrevista celebrada entre los que suscriben con motivo de los comunicados insertos en el periódico de su digna dirección en los días 8 y 9 del actual, ambos nos hallamos de acuerdo y estamos conformes en considerar que por el Sr. Administrador de la Aduana no hubo el menor deseo de perjudicar en sus intereses al Sr. Seguí, como este equivocadamente creyó, al no entregarle la harina mientras no se acreditara el resultado del examen facultativo, toda vez que se limitó á prestar el auxilio solicitado al efecto por la Dirección de Sanidad y ni siquiera le llamó la atención el hecho de que sólo se detuvieran los sacos origen de la cuestión en vista de que el Sr. Director de Sanidad le indicó particularmente que aunque tenía orden del Sr. Delegado del Gobierno para analizar todas las harinas que se desembarcaran se concretaría á irlo verificando sucesivamente de una de las partidas que en cada viaje condujera el vapor, según lo hacía en esta ocasión, procurando que cada vez perteneciera á un distinto receptor con el fin de evitar á los demás las molestias consiguientes; y en su consecuencia no habiendo existido realmente el fundamento en que se basaban los comunicados por lo que al Sr. Administrador de la Aduana se refiere y no teniendo porque dudar el Sr. Seguí del recto proceder de dicho funcionario en este ni en ningún otro asunto, retiran uno y otro todos los conceptos y frases que han suscitado derivados de una mala interpretación y por los que pudieran sentirse agraviados, lamentando haberlos emitido ya que no tenían ninguna razón de ser y dando por terminado cada uno en la parte que le concierne tan enojoso incidente.

Y agradeciéndole la inserción de estas líneas se repiten de V. sus affmos. S. S.

Q. B. S. M.

Juan Roldán Jaime Seguí

### CORREO DE AYER

#### TELEGRAMAS

Madrid 6, 9:20 m.  
Roma.—Al saberse la destrucción

de la escuadra del contralmirante Cervera, conferenciaron, nuestro embajador en Roma Merry de Val y el cardenal Rampolla.

Supónese que trataron de las condiciones para hacer la paz.

Créese que serán: 1.º Independencia de Cuba. Esta pagará á España una contribución, conservando España el puerto de la isla hasta que se haga efectiva.

Las potencias podrán enviar destacamentos de tropas á los puertos de Cuba.

2.º Independencia de Filipinas.  
3.º Los Estados Unidos ocuparán á Puerto Rico como garantía de la indemnización que se fijará en las negociaciones ulteriores. Pagada esta, los Estados Unidos devolverá la isla de Puerto Rico á España.

Asegúrase que el Vaticano y Austria apoyan estas condiciones.

Créese que si Europa no impide la continuación de la guerra sobrevendrá la guerra europea de resultados de la cuestión de Filipinas.

Madrid 8, 6 t.

Insístese en que existen disidencias entre el Gabinete sobre la cuestión de la paz.

El general Blanco ha teleografiado de nuevo que la opinión de Cuba es contraria á ella.

Madrid 8, 6:10 t.

Habana.—El general Toral encargado del mando de las tropas de Santiago ha teleografiado al general Blanco, diciéndole que dispone de personal idóneo para el servicio de la plaza, estando más tranquila la ciudad desde la incorporación de las fuerzas del coronel Escario.

Se ha suspendido el bombardeo de la plaza.

Los yankees han entregado los prisioneros heridos incluso un oficial emparentado con el general señor Vara de Rey.

Madrid 8, 6,15 t.

Habana.—Se han ausentado de Santiago muchas familias por temor al bombardeo.

Nueva York.—Se ha ordenado al almirante Sampson que salgan para España el próximo domingo ó lunes, los tres barcos anunciados, mandados por el comodoro Watson.

Madrid 8, 6:16 t.

El Gobierno desiste por ahora de empezar las negociaciones para la paz, pues, consultada la opinión de los ejércitos de Cuba y Filipinas han dicho que no la quieren.

Las fuertes y frecuentes lluvias agravan la influencia del clima tropical.

Por último dice que frecuentemente estallan granadas en medio de las tropas yankees, las cuales les producen numerosas bajas, añadiendo que es imposible que mejores soldados resistan las verdaderas lluvias de balas que contra ellos son disparadas.

Madrid 8, 10:45 n.

Un despacho oficial de Santiago de Cuba, confirma el cange de los prisioneros de guerra.

Después añade que los americanos

dieron por plazo hasta el medio día del sábado para bombardear la población por mar y tierra.

El general Toral, dice que comunicó dicha determinación al general Blanco, añadiendo que defenderá la plaza hasta el último extremo, habiendo tener en cuenta que la alimentación de estos soldados que llevan tres años de campaña, desde hace meses sólo es de arroz, sal, café y azúcar.

Madrid 8, 10'20 n.

Nueva-York.—Shafter ha dirigido un mensaje a Toral, fijándole el tiempo necesario para la capitulación.

Toral no le ha contestado.

Se asegura que los Gobiernos de Washington y Madrid, han telegrafiado a sus respectivos ejércitos pidiéndoles su opinión para las negociaciones de la paz.

La opinión del general Toral es de que está dispuesto a luchar hasta la muerte.

Madrid 8, 10'20 n.

Nueva-York.—Se asegura que detrás del clima, en el Morro de Santiago hay 5.000 españoles dispuestos a hacer fuego nutrido caso de que el almirante Sampson intente desembarcar la artillería.

Madrid 9, 12'30 m.

Inglaterra ha establecido la censura telegráfica deteniendo los telegramas españoles dirigidos desde la Habana que contienen apreciaciones desfavorables a los yankees.

Madrid 8, 12'30 m.

Los diputados ministeriales afirman que la cuestión política planteada no se resolverá hasta después del bombardeo de Santiago.

Ha causado mala impresión la última parte del telegrama del general Toral.

Madrid 8, 10'45 n.

Paris—El «Herald», publica un telegrama de Santiago, insistiendo que la situación de los yankees es desesperada, habiendo estado dos días ocultos por temor a los ataques de los españoles.

Añade que los españoles con otra victoria igual a la del día uno obligarían muy pronto a los yankees a abandonar a Cuba.

Las tropas yankees se vieron obligadas a retirarse necesariamente de Santiago, siendo éste defendido por cañones de 6 pulgadas.

El intentar apoderarse de Santiago sólo con la infantería, dice, es lo mismo que querer destruir un fuerte con las balas de una pistola de bolsillo.

Es inútil, añade el despacho, ocultar la verdad de la situación de los yankees, que no puede ser ya más crítica.

Es incomprensible que se embarcaran en Tampa tropas sin artillería apropiada, pudiéndose asegurar que de este modo quedarán destrozadas infaliblemente por los españoles.

Estos hostilizaron continuamente a los yankees los cuales carecen de alimentos y tabaco.

Algunos yankees van empapados de agua como esponjas, sin poderse mudar la ropa en ocho días habiendo estado sin comer más de 48 horas.

El Corresponsal insiste en que la expedición está mal preparada temiéndose un gran desastre.

Urge, dice, que se mande artillería y caballería, é indica la conveniencia de que el almirante Sampson desembarque los cañones de tiro rápido y de este modo podría ayudar a la victoria.

Madrid 9, 2'30 m.

En el Consejo han sido aplazadas las cuestiones de política interior y

de paz, hasta el bombardeo de Santiago.

El señor duque Almodovar expuso el criterio de los embajadores extranjeros, diciendo que las potencias no intervendrán en la cuestión hispano americana hasta que lo pidan España ó los yankees.

Madrid 9, 2'30 m.

El Consejo ha acogido con simpatía el invento del señor Daza

Asegúrase que a éste le faltan recursos para experimentar y mejorar el invento.

Los proyectiles alcanzan hasta 40 kilómetros con tiro trayectorio horizontal.

Las esperiencias que se hagan serán públicas y se verificarán el domingo en el polígono de Carabanchel.

Madrid 9, 12'30 m.

Háblase de un duelo pendiente entre los señores Gasset y el general de marina señor Lazaga.

Los padrinos son don Augusto Figueroa, D. Emilio Martos y los generales Moro y Gómez Imaz.

Madrid 9, 12'45 m.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se ha acordado manifestar el sentimiento que embarga al pueblo del Dos de Mayo por la pérdida de la escuadra de Cervera, por la suerte del comandante del «Oquendo» señor Lazaga y por la del general Vara de Rey y demás víctimas de mar y tierra.

También se acordó dirigir un saludo al general Linares y demás héroes que defienden a Santiago de Cuba.

Madrid 9, 12'30 m.

Inglaterra ha establecido la censura telegráfica deteniendo a los telegramas españoles dirigidos desde la Habana que contienen apreciaciones desfavorables a los yankees.

Madrid 9, 12'30 m.

Los diputados ministeriales afirman que la cuestión política planteada no se resolverá hasta después del bombardeo de Santiago.

### Marina extranjera

El departamento de Marina ha confirmado los nombramientos de los jefes que han de mandar la flota oriental.

Los buques «Newark», «Oregón» y «Iowa», estarán a las órdenes de los capitanes Barker, Clark y Evans.

Los barcos auxiliares «Dixie», «Yankee» y «Yosemite» a las de los capitanes Davis, Browson y Emory.

El comodoro Watson es hombre de edad avanzada y tiene fama de buen marino.

Durante la guerra de sucesión cooperó, con el almirante Farragut, a forzar las líneas enemigas en la batalla de Mobile.

### Ejércitos extranjeros

El haber de las clases de tropa en Italia, hechas las deducciones correspondientes a alimentación, vestuario, equipo y demás atenciones, es el siguiente:

Furriel mayor . . . . .	1'50
Furriel . . . . .	0'95
Sargento de trompetas . . . . .	0'85
Sargento . . . . .	0'65
Cabo 1.º de trompetas ó de zapadores . . . . .	0'50
Cabo 1.º . . . . .	0'45
Cabo zapador, trompeta ó músico . . . . .	0'30
Cabo 2.º . . . . .	0'25

Soldado de 1.º . . . . . 0'15

Soldado de 2.º . . . . . 0'10

### Noticias militares

Han sido destinados al regimiento infantería del Rey núm. 1, el comandante D. Carlos Tuero O'Donell y capitanes D. Ricardo Barcenilla Herrera y D. Pablo Franco Ponce, procedentes de las Zonas de S. Sebastián, Burgos y regimiento Reserva de Baleares núm. 1.

Idem al de León núm. 38, el comandante D. Eduardo Casado Berben y capitanes D. Jaime Vidal Villalonga, procedentes de las Zonas de Madrid núm. 57, Baleares, y regimiento Reserva de Baleares núm. 2.

Idem al de Canarias núm. 42, de operaciones en Mallorca, el comandante D. Francisco Torrontegui Fernandez, y capitanes D. José Vilanova Torrens, y D. Miguel Marqués Palou, procedentes de los regimientos Reserva de Baleares núm. 1 y núm. 2.

Idem al de Vad-Rás núm. 50, de id. en id., el comandante D. Santiago Escudero Alonso, y capitanes D. Antonio Tugores Malla y D. Francisco Ribot Pellicer, procedentes de la Zona de Baleares, y de los regimientos Reserva de Baleares núm. 1 y núm. 2.

Idem a la comandancia de la Guardia civil de Canarias, el primer teniente, ascendido, de la de Baleares, D. Fermín Lahuerta Amaré.

Idem a la de Baleares, el segundo teniente, excedente de la misma, don Ignacio Ramis Alemany.

Idem a la de carabineros de la Coruña, el segundo teniente de la de Baleares D. Saturnino Valverde Mozo.

Idem a la de Baleares el primer teniente, ascendido, de la de Barcelona, D. Ambrosio Díaz Gomez.

Idem a la Guardia civil los soldados del regimiento infantería regional de Baleares núm. 2, Gabriel Cerdá, Miguel Huguet, Juan Roca, Bartolomé Obrador, Guillermo Mascaró, Simón Gual, y Andres Durán.

Idem los del regimiento infantería del Rey núm. 1, Juan López, Victor Lázaro y Joaquín Montes.

Idem los del regimiento de León núm. 38, José Mazagón y Feliciano Jordán.

Idem los del 8.º batallón de Artillería de plaza, Sebastián Sastre, José Nadal, Miguel Cirer, Juan Fiol, Sebastián Capó y Miguel Bonnin.

Idem los del primer regimiento de Zapadores minadores, Gregorio Fernandez, Angel Benedicto, Marcos Camino, Miguel Roibal, Vicente Gonzalez, Gabriel Campesino, Juan Pérez, José Saigado y Mariano Moringo.

Idem los de la compañía regional de Zapadores minadores, Pedro Sastre y Ramón Suan.

Idem los del regimiento Reserva de Baleares núm. 2, Antonio Mercant y Bartolomé Gomila.

Idem el de la Penitenciaría militar, Juan Julián Noguera.

Por hallarse en suspenso el em-

barco de tropa para Ultramar, se ha dispuesto reintegren en los establecimientos penales, Penitenciaría militar de Mahón, y Batallón disciplinario de Melilla, los individuos de la referida clase destinados al ejército de Cuba, por virtud del real decreto fecha 25 de Agosto de 1895, que esperaban la orden para la marcha, é igualmente ingresarán en los mencionados establecimientos, los que por sentencia ó providencia, deban servir en aquella Antilla.

## Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 10, 11'20 m.

Se ha embarcado en California la cuarta expedición destinada a Filipinas.

Estímase imposible toda inteligencia entre Aguinaldo y los españoles.

Se ha reforzado la escuadra oriental que al mando de Watson debe venir a España.

Dewey prepara el ataque de Manila.

Madrid 10, 5'30 t.

La prensa europea insiste en afirmar que se están haciendo negociaciones para preparar la paz.

Los oficiales de los cazatorpederos españoles llegados a Mesina manifiestan que la marina española está dispuesta a todos los sacrificios.

Telegrafían de Port-Sait que diez buques españoles salieron de aquel puerto con rumbo a España.

### Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa . . . . .	00'00	85'00
Banco de Mahón . . . . .	35'00	00'00
Eléctrica Mahonesa . . . . .	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado . . . . .	102'00	106'00
Marítima . . . . .	00'00	92'00
Maquinista Naval . . . . .	00'00	93'00
Oblig. municipales . . . . .	72'00	78'00



### La Marítima

COMPANÍA MAHONESA DE VAPORES

En cumplimiento del artículo 20 de los Estatutos de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria, para el día 27 del corriente mes a las 5 y media de la tarde, en el domicilio del Director Naviero.

El derecho de asistencia debe acreditarse depositando las acciones previamente en la Caja Social.

Mahón 8 Julio 1898.—El Vice Presidente, Ignacio Hernandez.—P. A. de la J. de G., Pedro Ballester, Srío.

7a

B. FÁBREGUES, IMPRESOR

Calle Nueva n.º 25

Talleres: calle de San José, -69.